



FIRMADO POR

La secretària de l'Ajuntament de Sagunt
Josefa Maria Esparducier Mateu
31/03/2023



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Secretaria General

Expediente 1377862Y

El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día treinta de marzo de dos mil veintitrés, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

7 EXPEDIENTE 1377862Y. PROPOSICIÓN PSOE, COMPROMÍS, IP, PP, EU, VOX Y CONCEJAL NO ADSCRITO. DÍA DEL SÍNDROME DE DOWN.

Leída la proposición política presentada por los Grupos Municipales del PSOE, Compromís, IP, PP, EU y VOX, sin previo expediente administrativo, cuyo tenor literal es el siguiente:

“El día 21 de marzo, un año más, se celebró el Día Mundial del Síndrome de Down y vaya por delante que desde el Centro Ocupacional San Cristóbal y su Asociación de Familias queremos mostrar nuestra adhesión a esta celebración, como no podía ser de otra forma.

Y por ello, damos las gracias al Ayuntamiento de Sagunto por pensar en nosotros para ser el altavoz de la defensa de este tipo de personas en este pleno municipal.

Para bien o en muchas ocasiones para mal, es necesaria la aparición del día De. Porque el día De es una ventana a la sociedad para reivindicar la carencia que tiene esta misma sociedad sobre el tema en particular, el día de la Mujer, el día contra el Cáncer, el día contra la Hambruna, día del orgullo LGTBIQ+, día sin coche, del libro, de la Paz...

Son cientos y cientos de días De, con mayor o menor aceptación, y desde luego con diferentes rangos de importancia y es cierto que con diferentes intencionalidades. Pero todos ellos reclaman la atención hacia un aspecto que, en la mayoría de las ocasiones se intenta solucionar.

¿Qué reclamamos en este Día sobre un síndrome natural que lo que hace es subrayar, simplemente, la existencia de un colectivo especial de personas? Lo mejor que podríamos reivindicar es la necesidad de que no hiciera falta este día De, significando que nuestra sociedad habría encontrado por fin un estado ideal de inclusión de estas personas. Donde lo diferente no significara una carencia, sino únicamente una característica.

Pero no podemos ser ilusos, ni utópicos. La persona con síndrome de Down, pese a los notables avances en la sociedad a lo largo de los años, sigue necesitando de una visualización y de una salvaguarda. Y por ello, pese a que hoy en día su integración en la población es vista con total naturalidad, sin discriminación alguna, queda todo un camino por recorrer. El artículo 49 de nuestra Constitución muestra la obligación de los poderes públicos de integrar a las personas con discapacidad, pero para conseguir ese objetivo hacen falta recursos materiales, económicos y científicos para que este fin algún día pueda contemplarse como conseguido.

Desde el Centro trabajamos día a día para que la persona con síndrome de Down, síndrome de William, autista, etc., tengan una calidad de vida y de trato, tan digna y suficiente como la que puede tener cualquier otro ciudadano. Ni más, ni menos. Queremos defender que seamos todos iguales, unidos en nuestras enormes y variopintas diferencias.

Junto con sus compañeros con otras diversidades funcionales, nuestros usuarios y usuarias asisten al Centro Ocupacional con el ánimo diario de aprender una artesanía y adquirir la mayor autonomía personal posible. Siendo conscientes de sus limitaciones objetivas, podemos afirmar que son ellos los que nos asombran con sus capacidades y gracias a entidades como las nuestras y a familias como las actuales, el techo competencial de en este caso las personas con síndrome de Down están lejos de tener un tope.

Hoy, ya no podemos contemplarlos con los ojos condescendientes de antaño, constatando que son muy capaces de realizar labores que se suponían estaban fuera de su alcance y ya no nos resulta extraño verlos en diferentes puestos de trabajo en empresas ordinarias. Obviamente sería absurdo generalizar, como absurdo es generalizar también el grado de capacidad de cada uno de nosotros. Pero lo que queremos subrayar es que los límites no los pone una característica cromosómica, sino la propia persona.



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA 72V2 YHXN MDDZ YLZP

ACUERDO Nº7 PLENO ORDINARIO 30/03/2023 - SEFYCU 3993873

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

La secretaria de l'Ajuntament de Sagunt
Josefa Maria Esparducet Mateu
31/03/2023



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Secretaria General

Expediente 1377862Y

Como Centro nuestra labor es trabajar con ellos y ellas, para que cuando la sociedad les otorgue facilidades de inclusión, ellos y ellas estén preparados. Y ese camino es por el que transitamos diariamente en armonía.

Por último, queremos resaltar el papel de la familia, ya está olvidada la visión histórica de unos padres y madres angustiados por el futuro de sus hijos. Los actuales padres y madres están orgullosos de lo que sus hijos les ofrecen y no hay nada que esconder. Muy al contrario, la concienciación de la sociedad es un reflejo del espíritu luchador y comprometido de las familias modernas del siglo XXI, en el que un hijo con síndrome de Down es uno más de la familia, con total naturalidad. En ese sentido queremos dar la voz a una madre de nuestros usuarios. Quién mejor que sea la propia familia la que pueda transmitir en este Pleno el significado de tener un hijo con síndrome de Down en nuestra actualidad.

Hoy en este pleno conmemoramos el Día del Síndrome de Down, al que no hay que contemplar como “diferente” sino más bien alabar sus características y cualidades que no son muy extendidas en el ser humano, desgraciadamente.

Una persona con síndrome de Down jamás te va a hacer daño por placer. No está en su ADN.

Una persona con síndrome de Down contempla el mundo con una óptica multicolor, alejada de servidumbres, traiciones, crueldades o mal intenciones oscuras.

El síndrome de Down te va a decir de forma honesta lo que opina de ti, pero lo hará sin saña, y posiblemente con una de sus principales características: la sonrisa.

Un chico o chica con síndrome de Down será eternamente confiado, amable, cariñoso, y si le has proporcionado cualquier pequeño regalo, como puede ser simplemente darle conversación, podrás grabar en fuego su gratitud en tu corazón.

Efectivamente, los síndromes de Down son iguales que nosotros, pero tienen estas cualidades especiales que los destacan sobre los demás. Lo tenemos muy fácil: aprendamos de Ellos.

Muchas gracias a todos y todas.

Se propone al Pleno del Ayuntamiento de Sagunto:

1. Apoyar el manifiesto redactado por el Centro Ocupacional San Cristóbal, y transcrito en la parte expositiva, con motivo de la celebración del Día Mundial del Síndrome de Down. ”

Sometido el asunto a votación y no obstante el informe de fecha 30-03-23, Sefycu 3989795, código seguro de verificación: J9AA7ZNPKRU7UTVYUQ23, resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales presentes en ese momento en la sesión: 23. Concejales ausentes en la votación: 2, Señoras. Antonino y Berna.- Votos a favor: 23, Señores/as. Alcalde, Carrera, Raro, Quesada, Sotoca, Timón, Fernández, Moll, Gil, Tarazona, Soriano, González, Guillen, Herranz, Fuertes, Muniesa, Bono, Sáez, Sampetro, Rovira, Montesinos, Vila y López; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Aprobar la proposición arriba transcrita que se tiene aquí por reproducida a todos los efectos.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA 72V2 YHXN MDDZ YLZP

ACUERDO N°7 PLENO ORDINARIO 30/03/2023 - SEFYCU 3993873

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2